

Acta Asamblea General Ordinaria 2024

El sábado 23 de marzo de 2024, propuesta en primera convocatoria a las 11 horas y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, asistiendo 128 socios/as y con 22 delegaciones de voto. Empezando, por problemas técnicos en la entrada a la sala debido a retrasos en la verificación de la identidad de socios, a las 11:50.

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Ordinaria del 2023.
2. Presentación y aprobación, si procede, del “informe de actividades y gestión” realizada durante el ejercicio 2023.
3. Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas correspondientes al ejercicio 2023 (Balance de Situación y la Cuenta de Explotación).
4. Propuesta y aprobación, si procede, del Presupuesto 2023-2024.
5. Situación actual de la Asociación.
6. Aprobación, si procede, de autorización para realizar trámites tendentes a obtener el reconocimiento de la Utilidad Pública e Interés Social de la Asociación y su inscripción con tal carácter en el Registro correspondiente.
7. Aprobación, si procede, de autorización para realizar trámites tendentes a obtener el reconocimiento de la Asociación como entidad de voluntariado y su inscripción con tal carácter en el Registro correspondiente.
8. Elección por Vacante de una vocalía de la Junta Directiva.
9. Ruegos y preguntas (en turno cerrado).

Desarrollo de la Asamblea General

Siguiendo los estatutos se procede al nombramiento del presidente y secretario de la Asamblea y para ello Don Fernando Javier Martín Mora pide que se presenten voluntarios y se ofrece él mismo como presidente y propone a Don Francisco Javier Mariner López de Pablo, como secretario, siendo aceptada la propuesta por unanimidad.

Quedando nombrados Don Fernando Javier Martín Mora como presidente de la Asamblea y Don Fco Javier Mariner López de Pablo como secretario

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior 2023.

Don Fernando Javier Martín Mora explica que el acta de la asamblea anterior se envió el 7 de marzo a todos los/as socios/as, por lo que se da por vista. Se pregunta si tiene alguien alguna duda y ante la negativa, se somete a votación la aprobación del acta. Se aprueba con 120 votos a favor y 8 abstenciones.

2. Presentación y aprobación, si procede, del “informe de actividades y gestión” realizada durante el ejercicio 2023.

Se procede a presentar las actividades realizadas durante el año 2023. El equipo de formación compuesto por Luz Bueno, Patricia Mayordomo, Estefanía Roldán, Carolina Belda, Elena León y Paz Rodríguez estuvo preparando la cuarta edición de nuestro curso formativo. Un itinerario formativo sobre AACC dirigida a docentes y avalado por el CEFIRE que arrancó en enero y durará todo el curso. *(Diapositiva 5 del documento adjunto)*

El 14 de marzo de 2023, aprovechando el día de las AACC, hicimos de puente entre Apunt, Cristina Bonet y un socio para realizar una entrevista. Estuvimos en el foro inclusivo de la Universidad de Valencia, dándonos a conocer entre los estudiantes de Magisterio. Y también presentamos al concurso de Technovation Girls, varios equipos que hicieron sus proyectos durante el curso pasado. *(Diapositiva 6 del documento adjunto)*

AVAST ha tenido varias reuniones con la UEO de Xàtiva y el equipo “connectats”. Don Fernando Javier Martín aprovecha para felicitar a la UEO por sus esfuerzos en la visibilización y la atención de las AACC .

Las distintas asociaciones de AACC de la Comunidad Valenciana tuvieron una reunión en la Generalitat Valenciana, con Rosario Escrig, directora general de Innovación e Inclusión Educativa. El presidente le insistió que debería realizarse una ley autonómica donde se aglutinen todas las nomas en el marco de las AACC. *(Diapositiva 7 del documento adjunto)*

Reuniones con rectorado de la UPV, estamos en contacto estrecho para ampliar el ámbito de colaboración e intentar conseguir una sede en la UPV. También estamos en contacto estrecho para que se tenga más en cuenta al alumnado con AACC dentro de entorno universitario de la UPV. *(Diapositiva 8 del documento adjunto)*

Se enumeran los convenios que hemos firmado durante el 2023 y aquellos que estamos en negociación. *(Diapositiva 9 y 10 del documento adjunto)*

Don Javier Muñoz presenta las actividades familiares realizadas durante 2023 e invita a apuntarse para las actividades de este mes, ya que se ha trabajado mucho para sacarlas adelante. *(Diapositiva 11 del documento adjunto)*

REDES SOCIALES

Don Pablo Iranzo presenta las redes diciendo que se han multiplicado las interacciones con las redes. Parece que la red que más se mueve es Facebook. Se ha cuadruplicado el crecimiento mensual. Estamos fomentando LinkedIn.

Don Javier Muñoz invita a las familias a compartir y dar visibilidad a las redes propias de AVAST. También abre la puerta a todas las familias que quieran colaborar que se pongan en contacto con nosotros. *(Diapositiva 12 y 13 del documento adjunto)*

LÍNEAS DE TRABAJO DESARROLLADAS

El presidente expone las diversas líneas de trabajo desarrolladas, haciendo hincapié en la realización de **nuevos programas de enriquecimiento extracurricular**, apoyando a socios/as mayores a realizar programas, fomentando la **socialización socios mayores**, con actividades más atractivas. AVAST +15 y AVAST+13, se consolida el **grupo de adultos** con sus actividades propias, e informando requisitos para fomentar el “**Voluntariado**”. Se han multiplicado los eventos fuera

de la UPV: Hapik, excursión a Gestalgar. Se realiza **Campamento** y se intenta darle continuidad.
(Diapositiva 14 del documento adjunto)

LÍNEAS DE TRABAJO A DESARROLLAR (Diapositiva 15 del documento adjunto)

El presidente expone las líneas de trabajo que se están desarrollando.

- ❑ **SENSIBILIZACIÓN** >>
Dar a conocer lo que hacemos a través de charlas en centros escolares y asociaciones de padres de alumnos a fin de patentizar la problemática de las Altas Capacidades y la dificultad de su diagnóstico en ocasiones, sobre todo en niñas. *Se comenta que hemos conseguido una subvención para superar la brecha de género en identificación en AACC, AVAS T podrá ir a los colegios a dar charlas.*

- ❑ **PROYECCIÓN**
Darnos a conocer y tomar conocimiento del resto de Asociaciones de ALTAS CAPACIDADES existentes en España.

- ❑ **Potenciar la difusión de AVAST** por medio de la página WEB y redes sociales, haciéndolo de forma profesional y llamativa, creando de forma original contenidos y posicionando a la Asociación en las redes sociales más demandadas, colgando información, videos, documentación. *Vamos a realizar videos propios de AVAST, generados por gente de AVAST para dar difusión*

- ❑ **Tomar la iniciativa con el objetivo de mejorar el tratamiento normativo de las altas capacidades, y lograr que se promulgue a nivel autonómico una Ley Valenciana para las Altas Capacidades.** *Se ha hecho un llamamiento a políticos y se va a volver a hacer. Si no nos hacen casos nosotros mismos a través de la legislativa, reuniendo 10000 firmas para que se mueva. Empezaremos antes de que acabe el curso.*

RENOVACIÓN DE IDENTIDAD (Diapositivas de la 17 a la 20 del documento adjunto)

Doña Mariló Ortiz comenta que se está trabajando en una renovación del logo para darle un nuevo enfoque más fresco. Presenta a Roberta Nappi Quintiliano como la colaboradora que nos ha ayudado con los logos ya que es profesional del marketing, socia y profesora de dos actividades en AVAST. El objetivo es votar uno de los 4 logos donde se intercambia fuente y color para que entre todos los socios/as, pronto se enviara un correo para las votaciones.

GRUPOS DE TRABAJO Y COLABORADORES

El presidente comenta que hace 2 años tuvimos que cambiar la mentalidad y la forma de trabajar para ir absorbiendo el crecimiento masivo. Hemos tenido que reestructurar los grupos de trabajo e informa que toda la gente que nos ha pedido colaborar, que tenga paciencia que en breve vamos a ir llamándola para ver en qué grupo encaja mejor. Da agradecimiento al grupo de acogida, al de subvenciones y mecenazgo y jurídico que son grupos que están muy consolidados y están funcionando muy bien. (Diapositivas 21 y 22 del documento adjunto).

También da las gracias a Doña Trinidad Gramaje y a Dña. Belén Cantó por su implicación en familias en acción.

Doña Laura Higuera presenta el grupo de mentorización y todo lo que se hizo en 2023. El grupo sigue trabajando en nuevos proyectos y está a disposición de aquellos socios que precisen una mentoría. *(Diapositivas 23, 24, 25 y 26 del documento adjunto)*.

Doña Mariló habla del grupo +15, creado por la junta anterior, seguimos fomentado esta actividad para que los chicos y chicas de AVAST se relacionen porque en esa edad los talleres de la UPV ya no les motivan tanto. Este año hemos empezado también con el grupo +13 porque también estaban más motivados en realizar nuevas actividades. Cuando acaban la actividad se le pasa una encuesta para saber que les ha parecido y que otras inquietudes tienen. *(Diapositivas 27 y 28 del documento adjunto)*.

Doña Ruth Crespo, nuestra administrativa comenta como el trabajo se ha incrementado exponencialmente. Se informa que se ha contratado a una nueva administrativa y presenta a Doña Verónica Castellano. Don Francisco Javier Mariner, hace un inciso para pedir que se lean bien los correos que se envían y se consulte la página web antes de realizar preguntas a través del correo electrónico ya que esto ralentiza mucho el trabajo y supone una carga extra para nuestros trabajadores y voluntarios. *(Diapositivas 29, 30 y 31 del documento adjunto)*.

Se procede a la votación de la gestión del año 2023 y se aprueba por la mayoría de los presentes.

3. Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas correspondientes al ejercicio 2023

Doña Mariló Ortiz, que ostenta el cargo de tesorera, nos informa que la actividad económica de la asociación está muy estable. Llevamos muy controlado el crecimiento con el gasto. Especifica que en el de este año faltan 4 meses ya que hemos pasado el ejercicio a curso escolar y no a año natural. Se han incrementado talleres y contrato con profesores. *(Diapositivas 33, 34 y 35 del documento adjunto)*.

Se lleva cabo la votación de las cuentas anuales, aprobándose por mayoría con 2 abstenciones y ningún voto en contra.

4. Propuesta y aprobación, si procede, del Presupuesto 2023-2024.

Es una previsión para el curso 2023- 2024 que todavía está en marcha. No se ha añadido el campamento porque todavía está en el aire.

En el presupuesto de gastos a lo que más importancia damos es a la formación que no se da en el colegio: ciencias prácticas, tecnologías y creatividad. Hemos incrementado el personal contratado por AVAST. Los servicios externos son todos los servicios que nos proporciona la UPV: bedeles, informáticos, seguridad, etc. *(Diapositivas 37, 38 y 39 del documento adjunto)*.

Se pregunta en la sala si hay alguna duda al respecto y tras ver que no hay ninguna pregunta, se lleva cabo la votación del presupuesto 2023-2024. Se aprueba por mayoría con 2 abstenciones y ningún voto en contra.

5. Situación actual de la Asociación.

Para presentar este apartado toma la palabra Don Francisco Javier Mariner, secretario de la asociación, nos comenta las distintas gráficas donde se muestra el incremento de socios/as durante estos años. La brecha de género aunque continua marcada pero comenta que cada año hay más socias. *(Diapositivas 42, 43 y 44 del documento adjunto).*

En la distribución por edades hace hincapié en que el grueso de socios/as es entre los 7 y los 12 años por lo que ese rango dispone de más actividades donde elegir. Aprovecha para comentar que al abrir la inscripción a socios/as adultos durante el año 2023, estos van aumentando poco a poco y espera que siga creciendo más durante este año. *(Diapositiva 45 del documento adjunto).*

Como conclusión, se incluye una comparativa entre el calendario de actividades del curso 13/14 y el del curso 23/24. *(Diapositiva 46 y 47 del documento adjunto).*

6. Autorización para realizar trámites tendentes a obtener el reconocimiento de la Utilidad Pública e Interés Social de la Asociación y su inscripción con tal carácter en el Registro correspondiente.

El señor presidente Fernando Javier Martín nos comenta que necesita aprobarse en asamblea para realizar el registro de Utilidad pública. Comenta que con ello obtendremos mejor trato fiscal y subvenciones mayores, aunque implicara más carga de trabajo *(Diapositiva 48 del documento adjunto).*

1. Posibilidad de acogerse a **exenciones y beneficios fiscales** regulados principalmente por la *ley 49/2002*.
2. Posibilidad de beneficiarse de **subvenciones** que solo se dirigen a entidades y asociaciones declaradas como de *utilidad pública* y de **licitaciones** que contemplan como requisito de participación la declaración de *utilidad pública*.
3. El título «*declarada de utilidad pública*» se puede utilizar en toda clase de documentos después de la denominación de la entidad. Esta calificación da estabilidad a la entidad y **garantiza una mayor transparencia**, otorgando una **imagen de entidad consolidada y fuerte**.

Se procede a la votación para realizar trámites tendentes a obtener el reconocimiento de la Utilidad Pública e Interés Social para la asociación. Se aprueba por la mayoría de los presentes, sin votos negativos ni abstenciones

7. Autorización para realizar trámites tendentes a obtener el reconocimiento de la Asociación como entidad de voluntariado y su inscripción con tal carácter en el Registro correspondiente.

El presidente nos explica que solicitar el reconocimiento como entidad prestadora de servicios de voluntariado, sirve a la hora de ir más allá en la proyección de nuestras actividades permitiendo una mayor proyección de nuestra Asociación. Está pensado para la gente de fuera de la asociación que quiera colaborar pueda hacerlo. También sirve para realizar proyectos fuera de AVAST. Conlleva muchos controles y burocracia pero el grupo jurídico ya ha preparado un borrador. Conlleva también gastos en seguros pero creemos que conllevará un gran beneficio. *(Diapositiva 50 del documento adjunto)*

Se procede a la votación para realizar trámites tendentes a obtener el reconocimiento de la Utilidad Pública e Interés Social para la asociación. Se aprueba por la mayoría de los presentes, sin votos negativos ni abstenciones.

8. Elección por Vacante de una vocalía de la Junta Directiva

Tras la retirada de María Andrade de su vocalía, se puso de manera temporal a Pablo Iranzo, el cual se presenta al puesto.

Se presenta también Rafa Ribes, socio adulto y padre de socio.

Ambos se presentan durante unos minutos.

Se procede a la votación. Tras el recuento de votos queda así:

- Rafa Ribes 42 votos
- Pablo Iranzo 79 votos

Pablo Iranzo pasa a ser vocal y Rafa Ribes será considerado colaborador de Junta debido a su interés.

9. Ruegos y preguntas

Por parte de la socia Laura Monrós se ruega a la asociación que, en sus actividades de difusión, formación y, fundamentalmente, el trabajo para la modificación de la legislación actual en relación con las AACC que se ha anunciado a lo largo de la Asamblea para los próximos meses, sea altavoz de las necesidades del alumnado que cursa sus estudios en centros internacionales dentro de España, dada la falta de cobertura legal y "desamparo" en la que se encuentra en la actualidad dentro de la legislación autonómica y nacional y como ejemplo se apunta la imposibilidad de este alumnado de solicitar el "Subsidio para gastos adicionales de carácter general" de la última convocatoria del Ministerio para AACC por no cursar sus estudios en "centros ordinarios".

Se le informa que eso depende en gran medida de las bases que para la concesión de las ayudas se establecen en la normativa específica del Ministerio de Educación cuando publica cada convocatoria y escapa de las competencias de AVAST pero que se tendrá en cuenta su solicitud y en especial si se redacta una ley autonómica.

Sin más preguntas se finaliza la asamblea a las 13:45 horas

Firma Presidente de la asamblea:

Firma secretario de la asamblea: